

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veintiseis del mes de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en las oficinas de la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría del Estado, las personas servidoras públicas: **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado**.- Secretaria de la Contraloría del Estado y Presidenta del COCODI; **Lic. Diana Trujillo Mondragón**.- Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI; **Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc**, Director de Información y Análisis Económico en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; **C. Jorge Edgardo Martín Estañol**.- Coordinador General Administrativo y Vocal Administrativo del COCODI; **L.C. Mayte Olivares Cáceres**.- Auditora Especial y Vocal del COCODI de la Secretaría de la Contraloría; **Lic. Lucas Alejandro Padilla Franyutti**.- Coordinador General Jurídico y Vocal del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por la Lic. Diana Trujillo Mondragón.- Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI de la Secretaría de Contraloría del Estado, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio del año dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, para llevar a cabo **la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría (COCODI)**, conforme a lo siguiente:

## “ORDEN DEL DÍA”

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado.
2. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Evolución de riesgos.
7. Avance del PTCl.
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
9. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.
10. Presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas quejas, denuncias inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
13. Aprobación del Catálogo de Riesgos Identificados y sus respectivos controles identificados.
14. Presentación y validación del PTCl para establecer o mejorar los controles definidos.
15. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual Realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría de la Contraloría. (Nivel Proceso)
16. Presentación y validación de las modificaciones al PTCl
17. Asuntos Generales.
18. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
19. Clausura de la Sesión.

## 1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz, la **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado**, Secretaria de la Contraloría del Estado y Presidenta del COCODI, da la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradece su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado, misma que se rige por los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

## 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, procede al pase de lista de los integrantes del COCODI y se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

## 3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, dio lectura al orden del día y lo somete a la aprobación de los integrantes del COCODI, mismo que es aprobado por unanimidad.

## 4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, señala que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir lectura y sean ratificadas para los trámites correspondientes, misma que fue aprobada por unanimidad. **(Se integra acta como Anexo I).**

## 5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control

Interno y Secretaría Técnica del COCODI, presenta a los asistentes de la sesión, el seguimiento y el estatus de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría y que se en listan a continuación y que se encuentran a detalle en el **punto V** de la Presentación de la Tercera Sesión Ordinaria.

Sesión	Número de acuerdo	Descripción	Estatus
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024	SECOES/COCODI/2OR-24/A1.	Integrar como puntos del Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria lo siguiente (derivado del Estatus de evaluación): Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual Realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría de la Contraloría. Presentación y Validación de las modificaciones al PTCl.	Concluido
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024	SECOES/COCODI/2OR-24/A2.	Realizar el monitoreo de la efectividad de los controles específicos aplicados al proceso de Investigación y Sustanciación.	Concluido
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024	SECOES/COCODI/2OR-24/A3.	Revisar con la Coordinación de Situación Patrimonial el Estatus de la revisión y evaluación del Proyecto del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría.	Concluido
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024	SECOES/COCODI/2OR-24/A4.	Los integrantes del Comité acuerdan que se se difunda por medios oficiales el DECÁLOGO DE PROBIDAD EN LAS CONTRATACIONES Y COMPRAS PÚBLICAS PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS con la finalidad de que los Proveedores y Contratistas de la Secretaría de la Contraloría aseguren la máxima transparencia de los recursos del Estado.	En Proceso
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024	SECOES/COCODI/2OR-24/A5.	Los integrantes del Comité acuerdan el Cambio del Macro Proceso de Recursos Humanos al Macro Proceso de Recursos Materiales, Servicios Generales y Archivo Documental para la aplicación de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos.	Concluido

## 6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, informa sobre la evolución de los riesgos, que se ha tenido a la fecha, así como las actividades realizadas para la mitigación de los mismos.

Como parte de la evolución de riesgos, se realizó el monitoreo a los controles establecidos por las unidades administrativas responsables de la ejecución de los procesos de Investigación y Sustanciación, mediante un formulario. (La información se encuentra a detalle en el **punto VI** de la Presentación de la Tercera Sesión Ordinaria).

## 7. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, presenta los avances de los 4 Programas de Trabajo de Control Interno validados en la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio. (La información se encuentra a detalle en el **punto VII** de la Presentación de la Tercera Sesión Ordinaria).

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023				
NO.	Actividad	Unidad administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Desarrollar una política institucional para gestionar las necesidades de capacitación de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría.	Coordinación General Administrativa	En Proceso / Actualización	Con oficio SECOES/CGA/CRH/0119/VII/2024 la CGA envía a la CGNR el borrador de la Política Institucional para gestionar las necesidades de capacitación de las Unidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
2	Integrar un programa anual de capacitación que permita impulsar la profesionalización del personal y el fortalecimiento de la institución.	Coordinación General Administrativa	En Proceso / Actualización	En proceso, esta sujeto a la política que se encuentra en revisión de la CGNR
3	Aplicar en el ejercicio 2023, la "Metadología para determinar el estado que guarda el sistema de control interno institucional"	Coordinación General de Auditoría y Control Interno	En Proceso	De acuerdo a la Normativa el período para la Determinación del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional es del 15 de septiembre al 15 de noviembre
4	Implementar tableros de control de nivel ejecutivo y directivo que permita generar reportes estratégicos dirigidos a la alta dirección para dar seguimiento al cumplimiento de metas, objetivos y logros alcanzados con la finalidad de apoyar en la toma de decisiones de forma asertiva	Coordinación de Tecnologías de la Información	En Proceso / Actualización	Con oficio SECOES/CGA/CTI/084/IX/2024 de fecha 12 de julio la CTI solicita relación de indicadores actualizados, sobre las actividades de las subsecretarías, Coordinaciones Generales que sean relevantes para ser reportadas en el Tablero de Control nivel ejecutivo y directivo para la creación de reportes estratégicos, consulta y para toma de decisiones de la Secretaría de la Contraloría.

## 8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa los avances de las actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés COEPCI); se integra la información a detalle en el **punto VIII** de la Presentación de la Tercera Sesión Ordinaria los cuales se detallan a continuación:

ACTIVIDADES	AVANCE
I. Participar en la actualización del código de conducta de la Secretaría de la Contraloría, en cumplimiento al artículo Tercero transitorio del Comité de Ética de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder ejecutivo.	El pasado 4 de junio se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría, mismo que fue puesto a disposición de todas las personas servidoras públicas que integran la Secretaría por medio del link <a href="https://qroo.gob.mx/transparencia/código-de-conducta">https://qroo.gob.mx/transparencia/código-de-conducta</a>
II. Elaboración de carteles, volantes o trípticos que contengan los correos electrónicos del COEPCI, difusión a través de las páginas institucionales, podrán llevar a cabo actividades y eventos enfocados para dar a conocer este objetivo.	Se colocaron trípticos en las áreas de mayor afluencia de la Secretaría, esto con el objetivo de tener mayor alcance entre las personas servidoras públicas.
III. La participación de la Contraloría en el Programa de Capacitación, sensibilización en materia de ética e integridad y prevención de conflictos de interés, en el que se establezcan las acciones medibles para obtener los conocimientos actualizados para ejercer de manera ética, e integra la función del servidor público.	El comité de ética ha tenido como objetivo fortalecer la capacitación con todas las personas servidoras públicas que integran la Secretaría de la Contraloría, derivado de ello se realizó un Programa Anual de Capacitación, mismo que fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI:  Es por ello que se han mandado invitaciones para participar de acuerdo al cronograma presentado. ( Anexo XXX).
IV. Emitir opinión(es) o recomendación(es) a la persona servidora pública denunciada; elaboración del acuerdo que determinó el incumplimiento del Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta; elaboración del oficio que emitió el Comité de ética área de recursos humanos.	Este comité de ética no ha tenido ninguna denuncia o delación, por lo cual no ha realizado ninguna recomendación.

## 9. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

La **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI; menciona no se recibieron recomendaciones por parte del COEPCI.

## 10. AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, presenta el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los **Programas Presupuestarios M001.-Gestión y Apoyo Institucional y O002.- Gestión y Control Gubernamental** correspondiente a

los indicadores, con corte al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024. (La información se encuentra detallada en el **punto X** de la Presentación de la Tercera Sesión Ordinaria)

## 11. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que la Secretaría de la Contraloría no tiene observaciones pendientes por acciones de fiscalización a la fecha.

En el mismo sentido, informa que esta Secretaría está siendo auditada por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, bajo el Número de Auditoría **22-AEMF-B-GOB-013-026**, de acuerdo a lo siguiente:

<b>Número de auditoría</b>	22-AEMF-B-GOB-013-026
<b>Rubro auditado</b>	Financiero
<b>Ejercicio auditado</b>	2023
<b>Ente fiscalizador</b>	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo
<b>Observaciones</b>	Ninguna
<b>Estatus</b>	Finalizada mediante acta circunstanciada ASEQROO/ASE/AEMF/0666/03/2024
<b>Medidas Preventivas</b>	Ninguna
<b>Acciones instrumentadas</b>	No se emitieron acciones

## 12. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que derivado de una denuncia presentada contra una persona servidora pública de esta Secretaría, será hasta que concluyan las diligencias de investigación, que se promoverán las acciones que

atiendan las debilidades encontradas en su caso y se informe a este Comité de lo resultante.

### 13. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES IDENTIFICADOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, informa que se programaron talleres para la aplicación de la **Metodología para la Identificación de Riesgos a los Procesos de Sustanciación y Resolución** y presenta de manera general los resultados de las actividades realizadas conforme a la metodología y menciona que se encuentra de manera detallada la información en el **punto VIII** de la **Presentación de la Tercera Sesión Ordinaria**.

Proceso	Objetivo del Proceso	Actividad Crítica	Riesgo	Factores de Riesgo
PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS FEDERALES Y ESTATALES		Actividad Crítica 1 : Elabora la convocatoria y las bases de licitación	Riesgo 1: Convocatoria y bases elaboradas fuera de norma	F1.R1. Falta de supervisión. F2.R1. Falta de valoración de la ética pública.
			Riesgo 2: Bases elaboradas con incongruencias técnicas	F1.R2. Falta de conocimiento del tema por parte del personal. F2.R2. Falta de comunicación entre el área requirente y el área que elabora la convocatoria y bases
		Actividad Crítica 2 : Tramita los pagos de acuerdo al contrato, verifican que se hayan hecho los pagos	Riesgo 1: Trámite de pagos fuera de tiempo	F1.R1. Sistema de OPERGOB en constante actualización F2.R1. Actualización en los requisitos de los procedimientos de pago que no son notificados por SEFIPLAN. F3.R1. El proveedor no emite la factura correctamente
IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SECRETARÍA		Actividad Crítica 1 : Recibe el oficio de mantenimiento	Riesgo 1: Recepción de la solicitud del área requirente con la información del vehículo incorrecta.	F1.R1. El área requirente no conoce correctamente los bienes muebles que tiene bajo su resguardo. F2.R1. El área requirente delega la realización de los trámites administrativos respecto a los bienes muebles que tiene asignado, sin supervisión.
			Riesgo 2: Recepción de la solicitud del área requirente fuera de tiempo	F1.R2. Falta de conocimiento del tema por parte del personal F2.R2. Falta de monitoreo de kilometraje y servicios

				agendados por parte de la agencia.
<b>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE DESPACHOS EXTERNOS</b>		<b>Actividad Crítica 1:</b> Entrega de Información	<b>Riesgo 1:</b> Información entregada incompleta.	<b>F1.R1.</b> Las observaciones no son claras. <b>F2.R1.</b> Desconocimiento del tema por parte de las Instituciones. <b>F3.R1.</b> Rotación del personal.
			<b>Riesgo 2:</b> Información entregada fuera de tiempo (45 días).	<b>F1.R2.</b> Falta de atención a los requerimientos. <b>F2.R2.</b> Desconocimiento de la responsabilidad administrativa.
		<b>Actividad Crítica 2:</b> Analiza la documentación soporte	<b>Riesgo 1:</b> Análisis de la documentación sin tiempos establecidos	<b>F1.R1.</b> No existen periodos fijos establecidos.

#### 14. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa el nombre de los programas de control interno que fueron establecidos a los Riesgos y Factores de riesgo identificados en los Procesos: (La información a detalle se encuentra en el **punto XIV** de la Presentación de la Tercera Sesión Ordinaria).

#### PROCESO: Procedimientos de Licitación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Federales y Estatales

1. Elaborar el Manual de Integración del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de la Contraloría.
2. Elaborar POBALIN en materia de adquisiciones de la SECOES.

#### PROCESO: Implementación de Servicios de Mantenimiento Periódico para la Preservación de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría.

1. Implementación del Sistema de Mantenimiento al Parque Vehicular de la SECOES.

#### PROCESO: Seguimiento a la carta de observaciones y recomendaciones emitidas por los despachos externos.

1. Elaborar el manual específico del proceso del seguimiento a la carta de

observaciones y recomendaciones del despacho externo.

**15. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN O EN SU CASO, POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.**

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, presenta los resultados de la evaluación realizada por parte de la Auditora Especial a Nivel Alto y a los Procesos de Investigación y Sustanciación, mismos que posteriormente serán notificados.

**Nivel Alto:**

Componente	Porcentaje del Grado de Instrumentación
Ambiente de Control	96.67
Administración de Riesgos	96
Actividades de Control	100
Información y Comunicación	100
Supervisión	96
<b>TOTAL</b>	<b>97.73</b>

**Nivel Proceso Investigación:**

Componente	Porcentaje del Grado de Instrumentación
Ambiente de Control	64
Administración de Riesgos	80
Actividades de Control	63.75
Información y Comunicación	60
Supervisión	40
<b>TOTAL</b>	<b>61.55</b>

**Nivel Proceso Sustanciación:**

Componente	Porcentaje del Grado de Instrumentación
Ambiente de Control	72
Administración de Riesgos	80
Actividades de Control	73.75
Información y Comunicación	60
Supervisión	60
<b>TOTAL</b>	<b>69.15</b>

**16. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.**

En uso de la voz, la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que hasta el momento no hay modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno a Nivel alto y se atienden las recomendaciones para fortalecimiento de la Institución; a Nivel Proceso se recomendó valorar el uso de controles a través de TIC's, establecer políticas y procedimientos internos para los procesos de investigación y sustanciación, y establecer planes que permitan asegurar el cumplimiento de las metas institucionales cuando se de algún tipo de contingencia que pueda poner en riesgo su cumplimiento, las cuales serán atendidas por las unidades responsables de los procesos sin modificar los Programas de Trabajo de Control Internos toda vez que ya están concluidos.

**17. ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

---

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



---

L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y  
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECRETARIA  
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



---

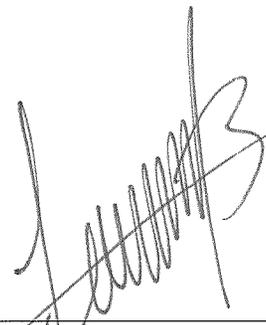
LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE  
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y  
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL  
INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

### VOCALES



---

C. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL  
VOCAL ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ DE  
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE  
LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL  
ESTADO



---

LIC. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC.  
DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS  
ECONÓMICO EN SUPLENCIA DEL MTR. JESÚS  
RICARDO AYALA RAMÍREZ.  
SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y  
FINANZAS PÚBLICAS Y VOCAL DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



---

LIC. LUCAS ALEJANDRO PADILLA  
FRANYUTTI VOCAL JURÍDICA Y  
COORDINADORA GENERAL JURÍDICA Y DE  
VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO



---

L.C. MAYTE OLIVARES CACERES  
AUDITORA ESPECIAL Y VOCAL DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

---

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado, celebrada el 26 de julio del año 2024.